

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20191020006775 del 7 de febrero de 2019 “Por medio de la cual se resuelve la solicitud de reincorporación del señor JORGE IVAN GIRALDO GIRALDO ex-servidor del extinto Departamento Administrativo de Seguridad - DAS”

Sujeto a Notificar:

JORGE IVAN GIRALDO GIRALDO	Carrera 71 No 11 - 20 MEDELLÍN - ANTIOQUIA
----------------------------	---

Fundamento del Aviso: Devolución del oficio de Notificación No. 20193010091921 del 23 de febrero de 2019 con las anotaciones por parte de la empresa de correspondencia sobre las tirillas de envió, con la causal “DIRECCION ERRADA”.

Fecha de publicación en página web: 15 de Marzo de 2019

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 15 de Marzo de 2019 al 21 de Marzo de 2019.

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 22 de Marzo de 2019

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20193010091921 del 23 de febrero de 2019, no fue posible Notificar a JORGE IVAN GIRALDO GIRALDO, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No Resolución No. 20191020006775 del 7 de febrero de 2019** “Por medio de la cual se resuelve la solicitud de reincorporación del señor JORGE IVAN GIRALDO GIRALDO ex-servidor del extinto Departamento Administrativo de Seguridad - DAS”.

Sin embargo, en vista que el oficio de Notificación, fue devuelto bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

Fanny Gómez G.

FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y Notificaciones
Secretaría General

Proyectó: Carol Peñal